


Federico Döring

Preso político antes que traidor

La historia de México es la historia del abuso de poder, del uso falso de las instituciones y de las leyes, de un Estado de Derecho que sólo existe en el discurso y de la violación cotidiana de los derechos humanos por parte del grupo en el poder en turno.

Y las instituciones de procuración de justicia han sido de los instrumentos más efectivos para hacer posible este abuso de poder. Así fue durante el porfiriato del siglo XIX, durante el priato del siglo XX, y lo es ahora con el Cártel de Morena en el siglo XXI.

El único periodo de nuestra historia en el que se buscó ponerle límites al uso ilegal, y al abuso, de la función ministerial en México fue durante la época de la transición a la democracia. En efecto, en los años 90 del pasado siglo se reformó la Constitución para que el nombramiento de Procurador General de la República, realizado por el Presidente, tuviese que ser ratificado por las dos terceras partes del Senado. Y en 2014, otra reforma constitucional creó la Fiscalía General de la República como organismo constitucional autónomo, para que nunca más este ente público estuviese subordinado al Presidente.

Pero la fiscalía autónoma en realidad nunca ha existido. En el ámbito federal, López Obrador puso a Alejandro Gertz como el primer fiscal, y éste no tuvo ningún empacho en supeditarse a la voluntad presidencial. Y en el ámbito de la

CdMx, la entonces jefa de Gobierno se aferró a poner a Ernestina Godoy como la primera fiscal capitalina, para lo cual, primero la nombró Procuradora, luego reformó la Constitución local para que Ernestina pudiera cumplir con los requisitos para ser Fiscal, y finalmente la nombró en ese cargo (aunque formalmente fueron los diputados locales).

Ahora bien, ¿cómo fue el desempeño de Ernestina Godoy en la Fiscalía de la CdMx? Fue desastroso. Y no lo digo yo, lo dicen los números que arrojó su gestión: el índice de impunidad local fue de 98.4 por ciento (muy por encima del 91.8 por ciento a nivel nacional). Veamos esta impunidad por delitos cometidos en la CdMx durante la gestión de Ernestina en la fiscalía capitalina: narcomenudeo 100 por ciento, desaparición forzada: 100 por ciento, homicidio doloso: 98.7 por ciento, violencia familiar: 95.7 por ciento, robo: 92.9 por ciento, extorsión: 92.8 por ciento, feminicidio: 92.2 por ciento. Además de lo anterior, una de cada cinco detenciones realizadas por la fiscalía de Ernestina Godoy, resultaron ilegales y violatorias de derechos humanos.

La Fiscalía capitalina de Godoy era más noticia por los escándalos de corrupción y el abuso de poder, que por cumplir con sus funciones legales: espía tanto a sus opositores (como Santiago Taboada, Alessandra Rojo de la Vega y quien esto escribe), como a miembros de su partido (como a Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal e Higinio Martínez); le inventó el delito de "garante accesorio" a Alejandra Cuevas (exculpada de Alejandro Gertz) para mantenerla ilegalmente en la cárcel por quince meses; encubrió a Florencia Serranía, directora del Metro, para que no se presentara a declarar por la muerte de 26 personas en las instalaciones de la Línea 12; agentes de su Fiscalía se robaron 70 millones de pesos en un cateo ilegal a



La Fiscalía capitalina de Godoy era más noticia por los escándalos de corrupción y el abuso de poder, que por cumplir con sus funciones legales: espiaba tanto a opositores como a morenistas

la empresa Black Wallstreet Capital; y así podemos seguir enlistando decenas de casos de la corrupción de la Fiscalía de Ernestina.

Por eso no tengo la menor duda que el nombramiento de Ernestina Godoy como Fiscal General de la República es uno de los mayores atentados contra las instituciones republicanas y el Estado de Derecho que ha cometido el narco-gobierno de Morena. Godoy utilizará a

la Fiscalía como instrumento de control político para beneficiar a los cercanos al poder y para castigar a los críticos del poder.

Por lo que a mí respecta, a Ernestina Godoy no le di un voto de confianza cuando fui diputado local, y menos se lo doy ahora como diputado federal, una vez vistos sus resultados. Ella me espió y no tengo dudas que lo volverá a hacer, conmigo y con todos los que sean incómodos para el régimen. Pero me atengo a las consecuencias. Prefiero ser un preso político por criticar al narco-régimen morenista, que un cobarde traidor a la patria. Se vienen tiempos aún más oscuros para la procuración de justicia en México, pero en la lucha contra el autoritarismo no hay lugar para timoratos.

Vicecoordinador de los diputados del PAN